

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 1 de 24

INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 31 DE ENERO DEL 2023	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o Convenio y año de suscripción:	ORDEN DE COMPRA N° 101262 DE 2022
Objeto:	Contratar la prestación del servicio postal de pago para efectuar la dispersión de recursos monetarios a través de giros de asistencia humanitaria a las víctimas del conflicto armado interno a nivel nacional, de conformidad con las especificaciones técnicas dispuestas en el Instrumento de Agregación de Demanda de Servicios Postales de Pago No. CCE-247-IAD-2020 y el Anexo Operativo Operadores Postales de Pago 2023.
Clase de Contrato o convenio:	Orden de compra
Fecha Inicio:	16 de diciembre 2022
Fecha Terminación:	31 de diciembre 2023
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	12.1%
Nombre del contratista:	RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.
CC / Nit:	900.084.777-9
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	Luis José Azcárate García
Cargo del Supervisor:	Director técnico Dirección de Gestión Social y Humanitaria

- I. OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula No 12 se presenta el informe correspondiente.

Numeral 12.32 Cumplir con los requisitos exigidos para ser habilitado como Operador Postal, establecidos por la normatividad vigente. En caso de presentarse cambios normativos que influyan directamente en las condiciones para la habilitación, una vez entren en vigor dichos cambios, realizar todas las actuaciones pertinentes para continuar con la calidad de Operador Postal.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A. (SUPERGIROS) es una empresa de orden nacional, con más de 15 años en el mercado, habilitada por el MINTIC (Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones) mediante la Resolución 0001215 del 11 de junio del 2014, para prestar el servicio postal de pago.
Evidencia: RESOLUCION 001215 DEL 11 DE JUNIO DE 2014

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 2 de 24

Numeral 12.33 Estar inscrito en el Registro de Operadores Postales del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y cumplir con las condiciones establecidas por la Comisión de Regulación de Comunicaciones para su ejercicio como Operador Postal.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Mediante la resolución 1215 del 11 de junio de 2014, expedido por el Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones, Red Empresarial de Servicios S.A. se encuentra habilitada para la prestación del servicio postal de pago a nivel nacional. La resolución puede consultarse en la página del Ministerio en la opción de CONSULTA EN LINEA HABILITACIÓN DE OPERADORES POSTALES en el siguiente link: http://bpm-integraciones.mintic.gov.co:9000/Consulta_Postal/
Evidencia: Certificación de Autorización Mintic y Pantallazo de la consulta de Registro Postal

Numeral 12.34 Garantizar la entrega efectiva de los incentivos a los beneficiarios de los programas de incentivos monetarios de forma adecuada y prestando un servicio en condiciones de oportunidad, eficiencia, seguridad, igualdad y dignidad.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS						
Se realizaron los pagos de las asistencias a los beneficiarios que acudieron hasta el día 31/01/2023, las entregas se hicieron cumpliendo el protocolo de pagos y brindando una atención efectiva con calidad y dignidad para cada una de ellas						
Relacionamos el estado de las colocaciones por cantidades:						
COLOCACION	CONGELADO	ONP	PAGADO	PENDIENTE	Total general	
265201262023			1	1	2	
265201272023			1		1	
265212222022	12		1.186	835	2.033	
265212232022	1		802	232	1.035	
265212262022	9		719	487	1.215	
265212282022	52	1	10.380	3.068	13.501	
265301262023				2	2	
265301272023			3	8	11	
265301312023				8.531	8.531	
265312212022			11	8	19	
265312262022	1		269	85	355	
265312282022	7		90	16	113	
265512232022			5	13	18	
Total general	82	1	13.467	13.286	26.836	

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 3 de 24

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Relacionamos el estado de las colocaciones por montos:

COLOCACION	CONGELADO	ONP	PAGADO	PENDIENTE	Total general
265201262023			\$ 400.000	\$ 400.000	\$ 800.000
265201272023			\$ 1.025.000		\$ 1.025.000
265212222022	\$ 16.565.000		\$ 770.105.000	\$ 499.895.000	\$ 1.286.565.000
265212232022	\$ 1.080.000		\$ 458.490.000	\$ 114.340.000	\$ 573.910.000
265212262022	\$ 9.140.000		\$ 342.995.000	\$ 213.385.000	\$ 565.520.000
265212282022	\$ 55.900.000	\$ 960.000	\$ 6.348.070.000	\$ 1.674.760.000	\$ 8.079.690.000
265301262023				\$ 2.412.800	\$ 2.412.800
265301272023			\$ 1.740.000	\$ 4.640.000	\$ 6.380.000
265301312023				\$ 4.989.380.000	\$ 4.989.380.000
265312212022			\$ 4.760.000	\$ 3.740.000	\$ 8.500.000
265312262022	\$ 1.500.000		\$ 203.860.000	\$ 56.660.000	\$ 262.020.000
265312282022	\$ 4.060.000		\$ 52.200.000	\$ 9.280.000	\$ 65.540.000
265512232022			\$ 5.650.000	\$ 16.395.000	\$ 22.045.000
Total general	\$ 88.245.000	\$ 960.000	\$ 8.189.295.000	\$ 7.585.287.800	\$ 15.863.787.800

RELACION DE QUEJAS PRESENTADAS POR CORREO EN EL MES DE ENERO:

TIPOLOGIA	CANTIDAD
GIRO NO DISPONIBLE	2
PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS	3
RESTRICCION DE PAGO NACIONAL	3
Total general	8

Se entregaron respuestas a los correos recibidos, se tiene a disposición una carpeta en Drive con archivo en Excel con la base de todas las quejas recibidas y sus correspondientes respuestas, esta carpeta se actualiza de manera constante. En el mes de enero fueron atendidas 8 quejas.

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN ENERO

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 4 de 24

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

CASOS POSIBLE SUPLANTACION	
FECHA	CANTIDAD
24/01/2023	15
Total general	15

Estos casos se encuentran en estudio dentro de los tiempos establecidos para dar respuesta

Evidencia: Tirillas digitales de los pagos realizados en el mes de enero 13.467
 Carpeta con correos de cada uno de las quejas recibidos y contestados
 Archivo Excel con la relación de los casos de posible suplantación recibidos en Enero

Numeral 12.35 Programar eficientemente la entrega de los incentivos, absteniéndose de estrategias que incluyan traslados masivos de los Beneficiarios de un municipio a otro, a menos que sea imposible llevar a cabo la entrega de recursos por ocurrencia de situaciones demostrables de fuerza mayor (inundación, terremoto, asonada) o problemas de orden público, casos en los cuales deberá presentar previamente a la programación de la estrategia de entregas la certificación de la autoridad oficial competente en la cual se informe sobre la imposibilidad por dicha circunstancia.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Todas las asistencias fueron colocadas en el departamento y municipio ordenado por la UARIV

TIPOLOGIA	CANTIDAD
RESTRICCIÓN DE PAGO NACIONAL	3
Total general	3

Se presentaron 3 casos, sobre este es importante aclarar que las ayudas humanitarias están cargadas en nuestro aplicativo core, como parte de las validaciones de seguridad para evitar casos de posible suplantación, se confirma al momento del pago que el beneficiario cobre en el departamento donde la UARIV ha instruido como destino del giro, al presentarse el proceso en un departamento diferente, se realizan actividades de validación y confirmación de identidad adicionales con el fin de tener la tranquilidad de que la ayuda humanitaria se entregue a quien realmente corresponde, los casos fueron gestionados en la zona y atendidos de manera oportuna

Evidencia: Informe de cierre de Enero – Archivo Excel
 Correos enviados con la confirmación de giros cargados y liberados
 Correos de quejas dentro de los mismos se encuentra la respuesta a cada uno

Numeral 12.36 Garantizar que los canales para realizar la dispersión cumplan con las condiciones establecidas.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 5 de 24

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el mes de enero se tenía la MSU para el escalamiento de los casos sin embargo por requerimientos operativos de la UARIV fueron escalados por correo, las novedades presentadas fueron:

RELACION DE QUEJAS PRESENTADAS POR CORREO EN EL MES DE ENERO:

TIPOLOGIA	CANTIDAD
GIRO NO DISPONIBLE	2
PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS	3
RESTRICCION DE PAGO NACIONAL	3
Total general	8

Se entregaron respuestas a los correos recibidos, se tiene a disposición una carpeta en Drive con archivo en Excel con la base de todas las quejas recibidas y sus correspondientes respuestas, esta carpeta se actualiza de manera constante. En el mes de enero fueron atendidas 8 quejas.

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN ENERO

CASOS POSIBLE SUPLANTACION	
FECHA	CANTIDAD
24/01/2023	15
Total general	15

Estos casos se encuentran en estudio dentro de los tiempos establecidos para dar respuesta

Evidencia: Carpeta con correos de cada uno de las quejas recibidos y contestados
 Archivo Excel con la relación de los casos de posible suplantación recibidos en Enero

Numeral 12.37 Cumplir con el cronograma definido por la entidad compradora para el programa específico.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el mes de enero, se cargaron 5 procesos de colocación con un total de 8.547 giros por un monto total de \$ 4.999.997.800 .vigentes por 30 días cada colocación así:

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022 Página 6 de 24

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS					
FECHA	NOMBRE DEL ARCHIVO	TOTAL GIROS	VALOR TOTAL	NOMBRE DEL PROGRAMA	DESCRIPTIVOS DE LOS GIROS EN LA PLATAFORMA EL
26/01/2023	265301262023	2	2.412.800	ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUB	domingo, 26 de febrero de 2023
26/01/2023	265201262023	2	800.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 26 de febrero de 2023
27/01/2023	265301272023	11	6.380.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUB	lunes, 27 de febrero de 2023
27/01/2023	265201272023	1	1.025.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	lunes, 27 de febrero de 2023
31/01/2023	265301312023	8.531	4.989.380.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUB	viernes, 3 de marzo de 2023
TOTAL		8547	4.999.997.800		

Evidencia: Correos enviados por la UARIV y su correspondiente respuesta.

Numeral 12.38 Efectuar la entrega de incentivos en los plazos y ciclos señalados por la Entidad Compradora.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS			
SUPERGIROS ha entregado las asistencias durante las vigencias establecidas por la UARIV y cada colocación tiene 30 días de vigencia. Los vencimientos de las vigencias del mes de enero son:			
FECHA	NOMBRE DEL ARCHIVO	NOMBRE DEL PROGRAMA	DESCRIPTIVOS DE LOS GIROS EN LA PLATAFORMA EL
26/01/2023	265301262023	ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUB	domingo, 26 de febrero de 2023
26/01/2023	265201262023	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 26 de febrero de 2023
27/01/2023	265301272023	ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUB	lunes, 27 de febrero de 2023
27/01/2023	265201272023	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	lunes, 27 de febrero de 2023
31/01/2023	265301312023	ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUB	viernes, 3 de marzo de 2023

RELACION DE CASOS POR CONGELAMIENTO/BLOQUEOS/SIN GIRO DISPONIBLE:

TIPOLOGIA	CANTIDAD
GIRO NO DISPONIBLE	2
Total general	2

Las asistencias que presentan estado CONGELADO obedecen a giros que necesitan una doble validación ya que desde el área de riesgos se realizan cruces con listas restrictivas, PQR y novedades, por lo que requieren una doble validación en el punto.

Se atendieron 2 casos durante el mes de enero de 2023

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 7 de 24

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Evidencia: Excel con bitácora de las colocaciones y sus vigencias
 Carpetas con correos de las quejas y sus respuestas

Numeral 12.39 Informar a Colombia Compra Eficiente la inclusión o exclusión de corregimientos, municipios o Distritos.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

En el mes de enero no se modificó la cobertura ya establecida en Colombia Compra eficiente, por lo anterior no se enviaron correos de modificaciones y/o actualizaciones.

Se ratifican la información presentada en la propuesta comercial así:

2. CONDICIONES DE SEGURIDAD.

2.1 Cantidad y nombre de canales de pago actuales habilitados con autenticación biométrica dactilar para la atención de beneficiarios.

SuperGIROS ofrece treinta y tres mil quinientos cincuenta y seis (**33.556**) canales actuales habilitados con autenticación biométrica dactilar para la atención de beneficiarios.

TOTAL Cantidad y nombre de canales de pago actuales habilitados con autenticación biométrica dactilar para la atención de beneficiarios	CANTIDAD	CANAL
33.556	33.064	Centros de atención
		Puntos de Venta
		Standes o módulos
		Compumuebles
	327	Domiciliarios
	69	Oficinas móviles
	96	Cajas extendidas o masivos

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 8 de 24

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

2.2 Cantidad y nombre de canales y/o dispositivos de pago con autenticación biométrica (facial, ocular, voz) diferente a sistema biométrico dactilar.

SuperGIROS ofrece ochomil ciento cincuenta y nueve. (8.159) canales actuales habilitados con autenticación multimodal para la atención de beneficiarios.

TOTAL Cantidad y nombre de canales y/o dispositivos de pago con autenticación biométrica	CANTIDAD	CANAL
8.159	8.159	Centros de atención
		Puntos de Venta
		Standards o módulos
		Compumuebles

3. MAYOR COBERTURA GEOGRAFICA.

3.1 Cantidad de municipios con cobertura para el pago de giros por ventanilla.

SuperGIROS ofrece cobertura para el pago de giros en mil ciento veintidós (1.122) municipios.

Ver Anexo 4: Listado de puntos por municipio con dirección, código DANE, código de oficina y aliado de pago.

3.2 Mayor cantidad de puntos por cada municipio.

SuperGIROS ofrece treinta y tres mil sesenta y cuatro (33.064) puntos de pago propios para la atención.

TOTAL puntos	CANTIDAD	CANAL
33.064	33.064	Centros de atención
		Puntos de Venta
		Standards o módulos
		Compumuebles

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 9 de 24

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Evidencia: Propuesta Comercial
 Correo remitido por SUPERGIROS con el listado de puntos
 No se presentaron modificaciones al listado

Numeral 12.40 Concertar con la Entidad Compradora la prórroga, disminución o ajustes en el ciclo de entregas de los incentivos, según los avances de las jornadas, las necesidades del servicio o la política institucional de la Entidad Compradora.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se confirma que se recibieron y aplicaron 1 ONP por valor \$ 960.000 así:

N°	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES BENEFICIARIOS	FECHA CREACIÓN GIRO	COD CONVENIO	VALOR	MOTIVO	FECHA SOLICITUD	APLICADA
1	35810083	C.C	MARIA FLORENTINA CARDENAS	28/12/2022	265212282022	\$ 960.000	MT	20/01/2023	SI

Total Recibidas y tramitadas 1 valor \$ 960.000

Evidencia: Archivos con ONP
 Correos con las respuestas de confirmación Tesorería

Numeral 12.41 Asistir a los Comités Operativos.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A. participó durante enero en las siguientes reuniones:

25/01/2023 – Primer comité operativo OC 101262

COMPROMISOS

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 10 de 24

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS			
COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA	ESTADO
1. Portal de autogestión, la UARIV se compromete a enviar la información con los datos de los usuarios que requieren el acceso y por parte de SUPERGIROS indican que estará disponible para consulta a partir del 1 de febrero de 2023.	UARIV-SUPERGIROS (Ana Velasquez-Maria Duque)	1/02/2023	portal en funcionamiento, campo de agencia de pago agregado
2. SUPERGIROS se compromete a disponer del canal de chat voz con asistente virtual para consultas y respuestas de para el 31 de enero se podrá disponer de este servicio y se informará al correo electrónico establecido los usuarios y forma de acceso.	SUPERGIROS (Maria Duque)	31/01/2023	
3. SUPERGIROS se compromete a crear correo donde cada vez que ingrese una solicitud por parte de la UARIV se genere un ticket y el tiempo de respuesta será de 24 horas, habilitado a partir del 31 de enero y será informado mediante correo electrónico el nombre del correo y la persona a cargo de este trámite.	SUPERGIROS (Diana Urrea)	31/01/2023	Correo creado y notificado al convenio
4. La UARIV se compromete a solicitar se contacten nuevamente con las ocho (8) personas que no han efectuado el cobro de los recursos de la comunidad embera	UARIV- (Ana Velasquez-)	26/01/2023	
5. SUPERGIROS se compromete en la factura de enero incluir los pagos realizados en el mes de diciembre y que no se ha efectuado el pago de la comisión.	SUPERGIROS (Yeim Solorzano)	27/01/2023	Giros incluidos
6. SUPERGIROS se compromete a realizar el cambio del destinatario de la carpeta de share point, con el fin de que se pueda acceder de manera directa por parte de la persona encargada del seguimiento y trámite de los casos de posible suplantación.	SUPERGIROS (Diana Urrea)	27/01/2023	Correo enviado y validado el acceso con Yolanda
7. SUPERGIROS se compromete a remitir correo y solicitud al supervisor del contrato de la UARIV con el fin de verificar la viabilidad de expedir certificación al Director Nacional de Identificación RENEC (Didier Alberto Chillito) sobre el manejo de los recursos públicos de los diferentes programas de la UARIV según la orden de compra	SUPERGIROS (Maria Duque)	31/01/2023	

Evidencia: Acta 2 – Primer comité operativo y listado de asistencia

Numeral 12.42 Delegar a un funcionario de la gerencia operativa de convenios, quien tiene las funciones de (i) Vigilar el cumplimiento de las obligaciones del contrato conforme a las normas legales vigentes; (ii) Efectuar seguimiento técnico permanente al desarrollo y ejecución del contrato; y (iii) Formular por escrito las recomendaciones tendientes a la debida ejecución técnica del contrato e informar oportunamente cualquier

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 11 de 24

anomalía o conflicto.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

SUPERGIROS ha designado a la directora de Operaciones Sra. María Angélica Duque como supervisora del contrato quien tendrá las funciones de seguimiento y control e informará oportunamente las novedades que se presenten.

Evidencia: Documento de designación de Supervisor del contrato.

Numeral 12.43 Custodiar los recursos de manera eficiente y responder ante la pérdida de los mismos

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante enero, la tesorería de SUPERGIROS realizó la custodia del dinero así:

- Se realizó seguimiento a la cuenta del BBVA abierta para el manejo exclusivo de los recursos, verifica diariamente los abonos a la misma por concepto de colocaciones diarias.
- Se ejecutaron las devoluciones de las ONP a la cuenta y notifica a la UARIV una vez realizadas las mismas
- Se enviaron los extractos a la UARIV de acuerdo con las solicitudes
- Se comunicó constantemente con el personal financiero de la UARIV
- Se enviaron los pantallazos de los movimientos cuando fueron solicitados

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN ENERO

CASOS POSIBLE SUPLANTACION	
FECHA	CANTIDAD
24/01/2023	15
Total general	15

Estos casos se encuentran en estudio y dentro de los tiempos establecidos para dar respuesta.

ONP APLICADAS EN EL MES DE ENERO

Cantidad: 1

Valor: \$ 960.000

Se realizó con previa validación y autorización de la UARIV la devolución de los rendimientos financieros generados por la cuenta de uso exclusiva del programa:

INFORME RENDIMIENTOS GENERADOS BBVA 300003894 - OC 101262 - 2022			
MES	VALOR	FECHA DEVOLUCIÓN	OBSERVACIÓN
DICIEMBRE	\$ 1.028.057	6/01/2023	Devolución de los rendimientos realizada el 6 de enero 2023

Evidencia: Extracto bancario del BBVA de la cuenta de ahorros a 31/01/2023

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022 Página 12 de 24

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Correos de ONP aplicadas Correos casos de posible suplantación Correo confirmación devolución rendimientos DTN

Numeral 12.44 Prestar los Servicios Postales de Pago en los corregimientos, municipios y Distritos en los que el Operador Postal indicó tener cobertura al momento de la Cotización y donde la Entidad Compradora tenga población beneficiaria. La atención a los beneficiarios debe ser realizada en igualdad de condiciones que el resto de la población atendida, con un enfoque diferencial y prioritariamente en corresponsales, oficinas, cajas extendidas y otros aliados, por tipo de localización.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
SUPERGIROS prestó el servicio en la manera solicitada por la UARIV, aclarando que se realizó la colocación en el municipio remitido, no obstante, los pagos se pueden hacer a nivel nacional a excepción del programa 2653 Atención humanitaria Retorno y reubicación que tiene restricción de pago por municipio.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 13 de 24

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Los pagos realizados en los departamentos durante el mes fueron:

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR
Amazonas	11	\$ 5.465.000
Antioquia	1.546	\$ 929.655.000
Arauca	143	\$ 87.980.000
Archip.De San Andres, Providencia y Santa Catalina	1	\$ 990.000
Atlantico	100	\$ 59.105.000
Bogota, D.C.	436	\$ 273.170.000
Bolivar	515	\$ 307.650.000
Boyaca	37	\$ 20.305.000
Caldas	65	\$ 37.515.000
Caqueta	305	\$ 177.885.000
Casanare	55	\$ 30.835.000
Cauca	1.065	\$ 628.960.000
Cesar	232	\$ 127.280.000
Choco	1.217	\$ 762.670.000
Cordoba	563	\$ 336.290.000
Cundinamarca	128	\$ 74.135.000
Guainia	43	\$ 33.000.000
Guaviare	54	\$ 30.050.000
Huila	257	\$ 151.490.000
La Guajira	117	\$ 65.820.000
Magdalena	174	\$ 92.150.000
Meta	147	\$ 85.585.000
Nariño	1.883	\$ 1.094.820.000
Norte De Santander	935	\$ 582.145.000
Putumayo	181	\$ 99.380.000
Quindio	51	\$ 31.375.000
Risaralda	262	\$ 157.805.000
Santander	213	\$ 133.025.000
Sucre	279	\$ 199.365.000
Tolima	184	\$ 109.435.000
Valle Del Cauca	2.241	\$ 1.446.090.000
Vaupes	15	\$ 9.175.000
Vichada	12	\$ 8.695.000
Total general	13.467	\$ 8.189.295.000

QUEJAS RECIBIDAS POR RESTRICCIÓN DE COBRO NACIONAL

TIPOLOGIA	CANTIDAD
RESTRICCIÓN DE PAGO NACIONAL	3
Total general	3

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 14 de 24

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se presentaron 3 casos, sobre este es importante aclarar que las ayudas humanitarias están cargadas en nuestro aplicativo core, como parte de las validaciones de seguridad para evitar casos de posible suplantación, se confirma al momento del pago que el beneficiario cobre en el departamento donde la UARIV ha instruido como destino del giro, al presentarse el proceso en un departamento diferente, se realizan actividades de validación y confirmación de identidad adicionales con el fin de tener la tranquilidad de que la ayuda humanitaria se entregue a quien realmente corresponde, los casos fueron gestionados en la zona y atendidos de manera oportuna

Evidencia: Informe de cierre de mes Enero 2023 Excel
Carpeta con correos de quejas y respuestas

Numeral 12.45 Validar, una vez recibida la base de datos por parte de la Entidad Compradora, los siguientes campos: (i) Estructura del archivo de acuerdo con el protocolo de intercambio de información, (ii) Contenido de información en los campos marcados como obligatorios, (iii) Tipo de dato de acuerdo con el campo, y (iv) Documentos de identidad o códigos de beneficiario repetidos. En caso de encontrar inconsistencias en el momento de las validaciones, devolverá el mismo día de recibo la base de datos a la entidad compradora, a través de los mecanismos establecidos para intercambio seguro de información.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Una vez recibida la información se procedió a validar el contenido de esta y se dio respuesta por correo

Se dio respuesta por correo a 5 procesos por valor de \$ 4.999.997.800 durante enero de 2023

Evidencia: Correos con validaciones realizadas

Numeral 12.46 Realizar la dispersión y entrega de los recursos, únicamente cuando tenga en su poder la carta de autorización débito firmada por la entidad compradora, teniendo presente que el débito corresponda al valor total de cada carta de autorización y al archivo relacionado en dicha carta.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

En el periodo de ejecución del informe se liberaron los recursos de acuerdo con las cartas de autorización del débito remitidas por la UARIV y la validación y confirmación del ingreso de los recursos a la cuenta del BBVA

Cantidad de procesos: 5

Cantidad Giros: 8.547

Valor: \$ 4.999.997.800

Las colocaciones fueron liberadas de acuerdo con la programación

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 15 de 24

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

FECHA	NOMBRE DEL ARCHIVO	TOTAL GIROS	VALOR TOTAL	NOMBRE DEL PROGRAMA	FECHA DE DISPONIBILIDAD	HABILITADO S POR
26/01/2023	265301262023	2	2.412.800	ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUB	27/01/2023	30 DIAS
26/01/2023	265201262023	2	800.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	27/01/2023	30 DIAS
27/01/2023	265301272023	11	6.380.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUB	28/01/2023	30 DIAS
27/01/2023	265201272023	1	1.025.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	28/01/2023	30 DIAS
31/01/2023	265301312023	8.531	4.989.380.000	ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUB	1/02/2023	30 DIAS
TOTAL		8547	4.999.997.800			

Evidencia: Se adjunta extracto bancario con movimientos
Correos con las colocaciones disponibles

Numeral 12.47 Permitir la disponibilidad del efectivo durante el ciclo de pago en los corresponsales, oficinas, cajas extendidas y otros aliados dispuestos con denominaciones acorde al monto liquidado del incentivo, incluyendo los saldos liquidados y no cobrados de ciclos anteriores.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se garantizó el dinero en los puntos de atención para cumplir con los pagos realizados por nuestros colaboradores en cada una de las regiones, transfiriendo los recursos de acuerdo con la disponibilidad necesaria evidenciada en cada colocación diaria y los saldos de estos.

Durante el mes de enero no presentó quejas por falta de efectivo en los puntos de pago.

Evidencia: Movimientos de la cuenta del BBVA soportando el dinero entregado a las redes
Correos y respuesta a quejas

Numeral 12.48 Cumplir con las condiciones de atención, horario, fácil acceso, seguridades requeridas en cada zona para garantizar la efectiva y oportuna entrega de los incentivos a los titulares del programa.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el periodo ejecutado se dio cumplimiento a las condiciones de atención en los puntos (agencias), de cada zona con el fin de garantizar la prestación efectiva de nuestros servicios.

RELACION DE QUEJAS POR GIRO NO DISPONIBLE:

TIPOLOGIA	CANTIDAD
GIRO NO DISPONIBLE	2
Total general	2

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022 Página 16 de 24

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Los casos fueron reportados de manera extemporánea por lo que uno de ellos 32117999 se validó con la zona y fue pagado y en el otro caso 1012337006 la colocación ya había cerrado.

Evidencia: Correos con las quejas y sus respuestas

Numeral 12.49 Coordinar con la Entidad Compradora las actividades de convocatoria y difusión de la información de las jornadas de entrega de los incentivos, de acuerdo con la estrategia definida por el operador postal de pago y socializada en el Comité Operativo definido por entidad compradora.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Esta labor de convocatoria no se llevó a cabo dado que la UARIV solicitó que no se publicara por los medios ni se hicieran convocatorias para los pagos de estas asistencias.

Evidencia: No aplica

Numeral 12.50 Conseguir el sitio para la entrega de incentivos en jornadas masivas, en los términos definidos por la Entidad Compradora e informarlo a la misma antes del inicio de la entrega.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el mes de enero NO se recibió colocación masiva

Evidencia: No aplica

Numeral 12.51 Contar con todos los permisos, logística, seguridad y condiciones establecidas por las autoridades que regulan la materia, para el desarrollo de jornadas masivas de entrega de incentivos. En razón a lo anterior, deberá garantizar que el alistamiento de la logística y el efectivo para la entrega de los incentivos se encuentre instalado en el municipio un (1) día antes del inicio de la jornada masiva.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el mes de enero NO se recibió colocación masiva

Evidencia: No aplica

Numeral 12.52 Notificar a los participantes en las jornadas masivas de entrega de incentivos, informándoles el lugar de entrega de los incentivos a través del envío de un mensaje de texto, Pagina WEB y los demás canales de difusión que garanticen la asistencia. Así mismo, deberá garantizar durante el ciclo de pagos en cada lugar definido, la atención permanente y continua, mínimo de 8 horas diarias por 20 días y por lo menos un (1) canal por cada modalidad de entrega, que cuenten con el efectivo requerido para entregar los incentivos cuando los beneficiarios del programa así lo soliciten.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 17 de 24

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Esta actividad la realiza directamente la UARIV, SUPERGIROS no está autorizado a realizar convocatorias de este tipo y las llamadas a las convocatorias a los beneficiarios son realizados directamente por la UARIV

Evidencia: No aplica

Numeral 12.53 Propender por utilizar mecanismos que no generen aglomeraciones o exposición a los beneficiarios a eventuales contagios, y demás situaciones que pongan en peligro su integridad y por ende su vida, mientras persista la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Con la publicación de la Resolución 666 de 2022 el Gobierno Nacional oficializa la prórroga de la emergencia sanitaria hasta el próximo 30 de junio. Esta es la décima extensión de la medida desde la primera declarada a través de la Resolución 385 de 2020.

Sin embargo, se hace la aclaración de que la emergencia sanitaria podrá finalizar antes de la fecha establecida si desaparecen las causas que le dieron origen

Así las cosas, certificamos que durante diciembre de 2022 todos nuestros puntos de atención estuvieron señalizados y preparados con las medidas de bioseguridad exigidas por el gobierno nacional.

Evidencia: Fotografías de punto de venta ejemplo

Se adjunta protocolo de bioseguridad circularizado con toda la red

Numeral 12.54 Mantener estándares de seguridad y manejo de la información en las transacciones que realicen los beneficiarios: (i) Identificación plena del Beneficiario y (ii) Validación Biométrica.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN ENERO

CASOS POSIBLE SUPLANTACION	
FECHA	CANTIDAD
24/01/2023	15
Total general	15

Estos casos se encuentran en estudio y dentro de los tiempos establecidos para dar respuesta.

Adicional a lo anterior, todos nuestros puntos se encuentran dotados de factor biométrico dactilar y los giros no pueden ser descargados sin la debida biometría a menos que aplique exoneración extraordinaria.

Puntos con autenticación adicional a la biométrica:

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 18 de 24

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS										
	<table><tr><th>AUTENTICACION BIOMETRICA</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td>FACIAL</td><td>1.873</td></tr><tr><td>MULTIMODAL</td><td>7.946</td></tr><tr><td>Total general</td><td>9.819</td></tr></table>	AUTENTICACION BIOMETRICA	CANTIDAD	FACIAL	1.873	MULTIMODAL	7.946	Total general	9.819	
AUTENTICACION BIOMETRICA	CANTIDAD									
FACIAL	1.873									
MULTIMODAL	7.946									
Total general	9.819									
Evidencia: Se adjunta certificación en norma ISO27001 expedida por el ICONTEC. Listado con relación de las 9.819 agencias Listado con casos de posible suplantación										

Numeral 12.55 Asegurar la correcta identificación de los beneficiarios y el adelantamiento de las verificaciones respectivas sobre la identidad en caso de dudas al respecto, dentro del respectivo ciclo de pago. En todo caso, el Operador Postal no podrá aludir a la falta de identificación para abstenerse de pagar o para entregar los soportes del pago realizado. Ante cualquier eventualidad de posible fraude o suplantación el Operador Postal deberá responder por la identificación realizada.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS								
De acuerdo con el protocolo de pagos establecido con la UARIV, los beneficiarios de las asistencias solo pueden cobrar con cédula original, sin embargo y con el fin de no generar barreras de acceso a la población víctima, la UARIV cuenta con un protocolo para el cobro con contraseña. Por lo anterior y luego de recibir autorización SUPERGIROS recibió 14 casos durante enero:								
FECHA DEL GIR	BENEFICIARIO	MONTO	CÓDIGO CONVENIO	NOMBRE	TIPO DOC	ID	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
26/12/2022	EDUARDO RODRIGUEZ MACUNA	\$ 580.000,00	265312262022	EDUARDO RODRIGUEZ MACUNA	CONTRASEÑA	15.887.333	META	VILLAVICENCIO
23/12/2022	KAREN ADRIANA PAHI FAJARDO	\$ 400.000,00	265212232022	KAREN ADRIANA PAHI FAJARDO	CONTRASEÑA	1.089.294.945	NARIÑO	BARBACOAS
28/12/2022	Miriam Cruz Calderón	\$ 1.500.000	265212282022	Miriam Cruz Calderón	CONTRASEÑA	40.779.827	Caquetá	Florencia
23/12/2022	Marta Irene Cárdenas	\$ 1.355.000,00	265212232022	Marta Irene Cárdenas	CONTRASEÑA	34.562.731	Cauca	Popayán
23/12/2022	DIEGO LUIS BALLESTEROS WUATOTO	\$ 420.000,00	265212232022	DIEGO LUIS BALLESTEROS WUATOTO	CONTRASEÑA	1.028.180.994	Valle Del Cauca	Cali
23/12/2022	LEIDY PAZ NABOYAN	\$ 1.070.000,00	265212232022	LEIDY PAZ NABOYAN	CONTRASEÑA	1.147.952.735	Valle Del Cauca	Palmira
26/12/2022	ERIKA JULIETT HOYOS PIEDRAHITA	\$ 810.000,00	265212262022	ERIKA JULIETT HOYOS PIEDRAHITA	CONTRASEÑA	1.128.471.397	Antioquia	Medellín
26/12/2022	ULISES CAICEDO ZUNIGA	\$ 410.000,00	265212262022	ULISES CAICEDO ZUNIGA	CONTRASEÑA	6.159.286	Valle Del Cauca	Buenaventura
22/12/2022	YULY BANESA OBANDO PAZ	\$ 810.000,00	265212222022	YULY BANESA OBANDO PAZ	CONTRASEÑA	1.086.195.203	Valle Del Cauca	Cali
26/12/2022	GUNTER ALEXIS QUINONES TENORIO	\$ 810.000,00	265212262022	GUNTER ALEXIS QUINONES TENORIO	CONTRASEÑA	1.082.689.854	Valle Del Cauca	Cali
23/12/2022	MARIA DE LA CRUZ PALACIOS PALACIOS	\$ 490.000,00	265212232022	MARIA DE LA CRUZ PALACIOS PALACIOS	CONTRASEÑA	67.014.019	Valle Del Cauca	Cali
28/12/2022	SIXT A TULIA PERLAZA ORDONEZ	\$ 780.000,00	265212282022	SIXT A TULIA PERLAZA ORDONEZ	CONTRASEÑA	1.086.694.640	Nariño	Pasto
22/12/2022	DIOMEDES LOZANO BALLENA	\$ 410.000,00	265212222022	DIOMEDES LOZANO BALLENA	CONTRASEÑA	12.436.430	Santander	Bucaramanga
23/12/2022	EDER RODRIGUEZ OLIVEROS	\$ 480.000,00	265212232022	EDER RODRIGUEZ OLIVEROS	CONTRASEÑA	1.116.780.864	Cundinamarca	Soacha

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN ENERO

CASOS POSIBLE SUPLANTACION	
FECHA	CANTIDAD
24/01/2023	15
Total general	15

Estos casos se encuentran en estudio y dentro de los tiempos establecidos para dar respuesta.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 19 de 24

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Evidencia: Autorización pago con contraseña
 Correos autorización de pago con contraseña
 Protocolo de pagos UARIV - SUPERGIROS
 Listado con casos de posible suplantación

Numeral 12.56 Entregar un soporte de la transacción adelantada a todos los Beneficiarios. Si la transacción se realizó mediante corresponsal, el operador postal debe garantizar que el soporte incluya como mínimo: (i) fecha; (ii) hora; (iii) tipo; (iv) monto de la transacción; (v) nombre del corresponsal; (vi) la identificación del corresponsal bancario (Número de RFI); (vii) Número de documento de identidad, firma y huella del beneficiario.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

La tirilla de pago es el soporte que se entrega a todos los beneficiarios como soporte de pago de la asistencia, la misma contiene toda la información de la compañía, así como la información del pago; fecha, lugar, cajero, nombre e identificación del beneficiario, agencia en donde se realizó el pago.

Durante enero se pagaron y generaron 13.467 tirillas

Evidencia: Tirillas cargadas en la carpeta Azure TIRILLAS OC101262/TOTAL TIRILLAS SG Y SURED ENE 2023

Numeral 12.57 Dejar en su custodia una copia del recibo del incentivo debidamente firmado y con la huella del beneficiario, la cual será el soporte ante cualquier reclamación. De no ser posible obtener la firma de los beneficiarios, implementará el mecanismo de toma de foto de éste al momento del cobro.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Los soportes se almacenan en nuestra plataforma digital SuperVOUCHER por el periodo establecido de 10 años. Las tirillas cuentan con huella e identidad del beneficiario.

Durante enero se pagaron y generaron 13.467 tirillas

Evidencia: Azure TIRILLAS OC101262/TOTAL TIRILLAS SG Y SURED ENE 2023

Numeral 12.58 Disponer de una Mesa de Servicio con atención 7-24 horas, con la suficiente capacidad para atender los promedios de requerimientos diarios.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante enero, SuperGIROS dispuso la plataforma MSU 7-24 para cargue de las solicitudes, por requerimientos operativos de UARIV durante enero no se requirió la plataforma y los casos están siendo tramitados por correo.

Evidencia: NO APLICA

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 20 de 24

Numeral 12.59 Responder ante las quejas y reclamaciones que presenten los Beneficiarios ante la indebida atención o limitaciones que impongan los corresponsales, oficinas, cajas extendidas y/o otros aliados, y adelantar las acciones que correspondan para garantizar atención prioritaria a los Beneficiarios de las Entidades Compradoras. En caso de recibir tres (3) o más quejas por la indebida atención o el condicionamiento de compras o adquisición de servicios de dichos corresponsales y/o aliados, el Operador Postal debe garantizar la adopción de medidas que aseguren la calidad del servicio.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

SUPERGIROS creó un correo exclusivo para uso del convenio así:

soporteuariv@supergiros.com.co desde donde se tramitarán las PQRS que se lleguen a presentar así como las solicitudes de revisión de los casos de posible suplantación.

Este correo será administrado por @Diana Cetina junto con el equipo de soporte para prestar un servicio de respuesta ágil y eficiente

Las solicitudes recibidas por correo durante el mes se les dieron respuesta de la misma manera

RELACION DE QUEJAS PRESENTADAS POR CORREO EN EL MES DE ENERO:

TIPOLOGIA	CANTIDAD
GIRO NO DISPONIBLE	2
PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS	3
RESTRICCIÓN DE PAGO NACIONAL	3
Total general	8

Se entregaron respuestas a los correos recibidos, se tiene a disposición una carpeta en Drive con archivo en Excel con la base de todas las quejas recibidas y sus correspondientes respuestas, esta carpeta se actualiza de manera constante. En el mes de enero fueron atendidas 8 quejas.

Evidencia: Carpeta de quejas y respuestas - PQR ENERO 2023

Mail de reporte de creación del correo **soporteuariv@supergiros.com.co**

Numeral 12.60 Capacitar a los Beneficiarios a los cuales se les prestará el servicio postal del pago, sin contraprestación en los Servicios Postales de Pago que han suscrito las Entidades Estales. Los canales que debe ofrecer para capacitar a los Beneficiarios son: (i) información digital y virtual por los diferentes canales de página web del Operador Postal, (ii) mensajes de texto al número telefónico del Beneficiario, (iii) campañas presenciales convenidas por las Entidades Compradoras; (iv) volantes; (v) afiches y (vi) pendones.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 21 de 24

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

En el ciclo de ejecución de este informe correspondiente a enero, SUPERGIROS no tuvo intervención en la capacitación de los beneficiarios, sin embargo, nuestros cajeros en los puntos de atención están capacitados para orientar a los beneficiarios y guiarlos para que puedan realizar su cobro si inconvenientes ya que se les entregó el protocolo de pagos del convenio.

Evidencia: Protocolo de pagos UARIV Carpeta de quejas y respuestas - PQR ENERO 2023

Numeral 12.61 Restringir a los establecimientos de comercio de los cobros indebidos, exigencias de consumo o uso de los servicios para la entrega de los recursos.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Nuestros cajeros se encuentran capacitados y todas nuestras redes les recalcan que no deben hacer cobros y/o ofertas indebidas a los beneficiarios de pagos gubernamentales.

Se recibieron quejas por este concepto:

TIPOLOGIA	CANTIDAD
PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS	3
Total general	3

Las respuestas a cada caso fueron cargadas en el medio establecido para el mismo carpeta Drive el proceso realizado en estos es

De acuerdo a esta información que allega el beneficiario, es de aclarar que:

1. Es obligación del beneficiario contar el dinero que recibe antes de retirarse del punto de pago y manifestar su inconformidad de inmediato para así poder realizar nuevamente el conteo del dinero entregado
2. Se realiza la verificación a la tirilla de pago de la ayuda humanitaria que fue entregada al peticionario y que esta no presente novedades en su contenido y/o información.
3. Se revise si se portan pruebas fotográficas o de video y al no contar con mayor detalle de la novedad a la que refiere el peticionario, no se cuentan con bases para realizar labores de validación específicas diferentes, a confirmar que la tirilla cuente con la información definida por ley para la prestación del servicio postal.
4. Se adjunta a la respuesta la tirilla de pago del caso correspondiente al peticionario, como evidencia del pago efectuado y de la conformidad de la información y datos de esta.

Evidencia: Protocolo de pagos UARIV

Carpeta correos de Quejas y sus respuestas

Numeral 12.62 Informar a la Entidad Compradora los horarios de atención al público de los corresponsales, oficinas, cajas extendidas y/o otros aliados y velar por la correcta prestación de los servicios.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

SUPERGIROS compartió el directorio de puntos de atención y los horarios de estos.
En el mes de enero no hubo modificación de la cobertura

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 22 de 24

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Evidencia: Listado actualizado de puntos de toda la red
Correo con el envío del listado de puntos

Numeral 12.63 Reintegrar en los tres (3) días calendario siguientes a la finalización del período de entrega del incentivo, los recursos que no hayan sido reclamados por los participantes a las cuentas autorizadas de la entidad compradora, al igual que el informe debidamente firmado que avale el respectivo proceso e informar por correo electrónico.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el mes de enero **no se hicieron cierres de colocaciones** puesto que se recibió correo con solicitud de ampliación de la vigencia de todos los procesos hasta el 2 de febrero por parte de la UARIV:

Procesos: 0

Giros: 0

Valor: \$ 0

Las colocaciones fueron entregadas dentro de los tiempos establecidos

Evidencia: Correos solicitud ampliación y aplicación 30-12-2022

Numeral 12.64 Presentar a la Entidad Compradora un reporte detallado de conciliación, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización del ciclo de entrega del incentivo, el cual deberá contener: (i) el total de los participantes habilitados por la entidad compradora para la entrega del incentivo y (ii) la especificación para cada participante si el pago fue realizado o no de acuerdo con la programación de entregas establecida en los documentos definidos por la entidad compradora.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Informe de ejecución del mes de enero:

CANTIDAD PAGADOS 13.467

POR VALOR: \$ 8.189.295.000

VALOR FACTURADO ENERO: \$ 82.148.700

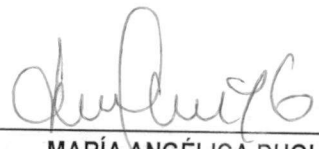
 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 23 de 24

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS											
PROGRAMA	COLOCACION	CONGELADO		ONP		PAGADO		PENDIENTE		Total	
		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	Total VALOR
ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	265201262023					1	400.000	1	400.000	2	800.000
ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	265201272023					1	1.025.000			1	1.025.000
ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	265212222022	12	16.565.000			1.186	770.105.000	835	499.895.000	2.033	1.286.565.000
ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	265212232022	1	1.080.000			802	458.490.000	232	114.340.000	1.035	573.910.000
ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	265212262022	9	9.140.000			719	342.995.000	487	213.385.000	1.215	565.520.000
ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	265212282022	52	55.900.000	1	960.000	10.380	6.348.070.000	3.068	1.674.760.000	13.501	8.079.690.000
ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACIÓN	265301262023							2	2.412.800	2	2.412.800
ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACIÓN	265301272023					3	1.740.000	8	4.640.000	11	6.380.000
ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACIÓN	265301312023							8.531	4.989.380.000	8.531	4.989.380.000
ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACIÓN	265312212022					11	4.760.000	8	3.740.000	19	8.500.000
ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACIÓN	265312262022	1	1.500.000			269	203.860.000	85	56.660.000	355	262.020.000
ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACIÓN	265312282022	7	4.060.000			90	52.200.000	16	9.280.000	113	65.540.000
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	265512232022					5	5.650.000	13	16.395.000	18	22.045.000
Total general		82	88.245.000	1	960.000	13.467	8.189.295.000	13.286	7.585.287.800	26.836	15.863.787.800

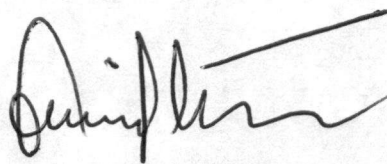
Evidencia: Informe de cierre de mes.
Correo con envío del informe

Nota: El contratista debe anexar el número total de actividades que se encuentren definidas en su contrato.

Anexos: En mi calidad de **CONTRATISTA O PROVEEDOR** anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe.


MARÍA ANGÉLICA DUQUE
 Director de operaciones- Red Empresarial de Servicios S.A.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 24 de 24



LUIS JOSÉ AZCÁRATE GARCÍA
 Director Técnico – Dirección de Gestión Social y Humanitaria

Nota: Para los casos en que haya designación se debe adjuntar al primer informe el documento de designación expresa por parte del representante legal, y en caso de requerirse cambio del designado se deberá presentar la nueva designación como parte del informe al periodo que corresponda.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	24/08/2022	Creación documento



 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME TECNICO MENSUAL DE SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES -	Código: 760,10,15-74
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 1 de 4

VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

INFORME DE TECNICO MENSUAL DE SUPERVISION No. 1 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 31 DE ENERO DEL 2023	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o Convenio y año de suscripción:	ORDEN DE COMPRA N° 101262 DE 2022
Objeto:	<i>Contratar la prestación del servicio postal de pago para efectuar la dispersión de recursos monetarios a través de giros de asistencia humanitaria a las víctimas del conflicto armado interno a nivel nacional, de conformidad con las especificaciones técnicas dispuestas en el Instrumento de Agregación de Demanda de Servicios Postales de Pago No. CCE-247-IAD-2020 y el Anexo Operativo Operadores Postales de Pago 2023.</i>
Clase de Contrato o convenio:	Orden de Compra – Instrumento de Agregación de Demanda de Servicios Postales de Pago No. CCE-247-IAD-2020
Fecha Inicio:	16 de diciembre de 2022
Fecha Terminación:	31 de diciembre de 2023
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	12,1%
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	3.077.681.800
Valor adicionado:	N/A
Valor a pagar:	3.077.681.800
Nombre del contratista:	Red Empresarial de Servicios S.A.
CC / Nit:	900.084.777-9
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	Luis José Azcárate García
Cargo del Supervisor:	Director Técnico de Gestión Social y Humanitaria

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME TECNICO MENSUAL DE SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES -		Código: 760,10,15-74
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 2 de 4

VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor de la Orden de Compra N°. 101262 de 2022 suscrito entre la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y el/la contratista RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A. certifico que realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el Instrumento de Agregación de Demanda de Servicios Postales de Pago No. CCE-247-IAD-2020, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Es importante mencionar que las actividades de 12.49 a 12.50, 12.51, 12.52 y 12.58 no fueron objeto de desarrollo para el periodo del presente informe por la naturaleza de la orden de compra.

En mi calidad de supervisor de la Orden de Compra No. 101262 de 2022., certifico el cargue de los informes de actividades y evidencias de la ejecución por parte del Contratista, en la Tienda virtual del Estado Colombiano.

Las evidencias de soporte de la gestión y aquellos relativos al cumplimiento de las actividades previstas en el en el Instrumento de Agregación de Demanda de Servicios Postales de Pago No. CCE-247-IAD-2020.se encuentran debidamente indexados al expediente contractual de la orden de compra N°.101262 de 2022.

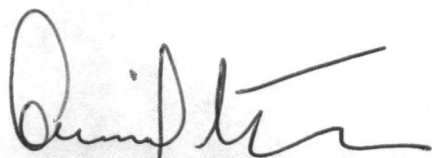
Observaciones del Supervisor: Ninguna.

Que, como supervisor, valido el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME TECNICO MENSUAL DE SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES -		Código: 760,10,15-74
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022 Página 3 de 4

SEGUIMIENTO A LA MATERIALIZACION DE ANALISIS DE RIESGOS (PUNTO 9 ANALISIS DEL SECTOR)

SEGUIMIENTO A LA MATERIALIZACION DE ANALISIS DE RIESGOS (PUNTO 9 ANALISIS DEL SECTOR)			
Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SI	☐	NO ☐
No aplica para esta orden de compra			
¿Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SI	☐	NO ☐
No aplica para esta orden de compra			
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:			
Nota: Habida cuenta que las entidades compradoras se vinculan en el Instrumento de Agregación de Demanda de Servicios Postales de Pago No. CCE-247-IAD-2020 en la operación secundaria, esto es, una vez se ha suscrito el citado acuerdo entre Colombia Compra Eficiente y los proveedores, se tiene que estas obligaciones no se encuentran contempladas en las cláusulas, especificaciones o condiciones contractuales.			
Observaciones adicionales:			
De acuerdo con la Circular 020 de 2022 los informes de "VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO "están incluidos en el "FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL"			
Los soportes de gestión y las actividades realizadas durante la ejecución del presente periodo se adjuntan en CD, el cual reposa en el expediente contractual.			
Para el pago de parafiscales se realizó verificación de acuerdo con la certificación de pago de parafiscales que adjunto el proveedor de servicios firmada por el revisor fiscal junto con el certificado de antecedentes disciplinarios del contador que firma dicha certificación la cual es expedida por la junta central de contadores, así como la copia de la planilla de pago de parafiscales en estado pagada.			



LUIS JOSÉ AZCARATE GARCÍA
 Director Técnico – Dirección de Gestión Social y Humanitaria

UARIY



2023-0103086-2

Fecha Rad: 2023-02-22 9:54:38 Us: MPJ

Proceso: GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO INFORME TECNICO MENSUAL DE SUPERVISION A LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES -		Código: 760,10,15-74
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 4 de 4

NOTAS: De acuerdo con el color de la fuente del presente formato tener en cuenta lo siguiente:

- ✓ Color negro: Texto inmodificable y que no se puede eliminar.
- ✓ Color rojo: Texto objeto de modificaciones según la necesidad de cada dependencia.
- ✓ Color morado: Recomendaciones y ejemplos que la dependencia debe tener en cuenta y suprimirlos en el documento definitivo.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	24/08/2022	Creación documento

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	FORMATO PARA TRAMITAR BIENES Y PROVEEDORES		Código 760,16,15-21	
	GESTION FINANCIERA		Versión: 03	
	PROCEDIMIENTO DE PAGOS		Fecha 26/10/2022	
Página 1 de 1				
DATOS DEL CONTRATISTA Y PERIODO OBJETO DE PAGO DEL CONVENIO / CONTRATO				
RAZON SOCIAL / NOMBRE DEL PROVEEDOR	RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.		NIT	900084777-9
Nº DEL CONVENIO / CONTRATO	101262	RP	3823	RUBRO
C-4101-1500-27-6-4101100-02		VALOR	\$ 82.148.700	
NOTA* De requerirse más Registros Presupuestales y Rubros por favor incluirlos en el Anexo hoja al reverso.				
RP		RUBRO	VALOR	
RP		RUBRO	VALOR	
RP		RUBRO	VALOR	
RP		RUBRO	VALOR	
Nº DESEMBOLO Y/O PAGO	2	PERIODO OBJETO DE PAGO DE	1/01/2023	AL
31/01/2023		VALOR DEL DESEMBOLSO Ó PAGO		
\$ 82.148.700		CORREO ELECTRÓNICO		
tesoreria@supergiros.com.co		TELÉFONO	6025190601	EXTENSIÓN
NO RESPONSABLE DE IVA	NO	ES DECLARANTE DE RENTA?	SI	
RESPONSABLE DE IVA	SI	SI ES RESPONSABLE DE IVA NRO FACTURA	FESG47249	
VALOR GRAVADO	\$ 0			
CERTIFICADO PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	SI	FECHA DEL CERTIFICADO	13/12/2022	
BANCO AUTORIZADO PARA CONSIGNAR:	BEVA - BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTAR	TIPO DE CUENTA	AHORROS	Nº CUENTA
300002128		ENDOSO	SI	NO
TERCERO		NIT		
Seleccionar		TIPO DE CUENTA	Seleccionar	Nº CUENTA
LIQUIDACION DE PAGO O DESEMBOLSO POR REALIZAR LA VIGENCIA FISCAL				
Valor del Convenio / Contrato	\$		3.077.681.800	
Valor aportado por la UARIV	\$		-	
Valor desembolsos realizados	\$		99.985.100	
Valor desembolso actual	\$		82.148.700	
Saldo por pagar	\$		2.895.548.000	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO				
CERTIFICO LA ENTREGA DE INFORME DE ACTIVIDADES /ACTA DE ENTREGA BIENES Y SERVICIOS NUMERO DE FOLIOS 21 CD 1				
RESUMEN PAGOS GENERACION PERIODO OBJETO DE PAGO				
PERIODO DE PAGO			ENERO	
Valor de Pago y/o Desembolso en Pesos	\$		82.148.700	
Valor de Pago y/o Desembolso en Letras	OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE			
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO				
1. Se entrega el informe de actividades / Acta de entrega de bienes y servicios a satisfacción.				
2. El certificado de paz y salvo por pago de Seguridad Social en Salud y Aportes Parafiscales				
3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla.				
4. Toda la información aquí suministrada es verídica;				
5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.				
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO				
En mi calidad de Supervisor del contrato y/o Convenio aquí relacionado, CERTIFICO:				
1.- Que el valor a pagar en números y letras es aprobado a satisfacción.				
2.- Que El Proveedor / Representante Legal cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;				
3.- Que El Proveedor/Rep. Legal del Convenio desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;				
4.- Que he verificado el paz y salvo por pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados.				
5.- Que he verificado la Orden de Compra y la oferta de bienes y servicios presentados y entregados.				
LUIS JOSE AZCARATE GARCIA				
DIRECCION DE GESTION SOCIAL Y HUMANITARIA				
Autorizo el presente pago.				
Nombre Ordenador del Pago				
Cargo				
RADIACION GESTION FINANCIERA				
RADIACION GESTION FINANCIERA				

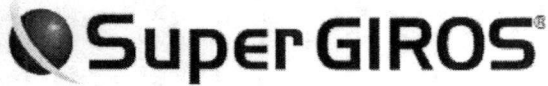
UARIV



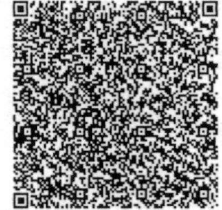
2023-0103086-2

Fecha Rad: 2023-02-22 9:54:38 Us: MPJ

Proceso: GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: FESG47249
Fecha Emisión: 2023-02-08 15:38:16
Fecha validación: 2023-02-08 15:45:01-05:00
Fec. Vcto.: 2023-03-10



N° Resolución: 18764028643617 Prefijo: FESG Consecutivo: 1 hasta 5000000 Fecha: 2022-05-06 hasta 2023-11-06

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A. NIT: 900084777-9 Actividad Económica: 6499 Responsabilidad: No aplica - Otros - Dirección: CL 22 N 6AN 24 P 11 - CALI - - Valle del Cauca - CO Teléfonos: 6025190600 Contacto: RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A. E-mail: facturacion@supergiros.com.co	Razón social/Nombre: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS NIT: 900490473-6 Actividad Económica: 8412 Dirección: CR 85 D 46 A 65 P 5 - BOGOTÁ, D.C. - - BOGOTÁ - CO Teléfonos: 7965150 E-mail: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	SER038	13,467.00	94	FLETE PAGO GIRO - Servicio Postal de pago programa unidad de víctimas mes enero 2023, OC 101262.	6,100.00	IVA 0.00	0.00		82,148,700.00
Total Items		1							

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA: 0.00%	82,148,700.00	0.00

Retenciones			
Tipo de Retención	Monto Base	Porcentaje	Total
ReteRenta	82,148,700.00	4.00	3,285,948.00

Totales	
SUBTOTAL:	82,148,700.00
TOTAL Base Imponible:	82,148,700.00
IVA	0.00
TOTAL:	82,148,700.00
TOTAL en letras: Ochenta Y Dos Millones Ciento Cuarenta Y Ocho Mil Setecientos Con Cero COP	

Información adicional
#\$41-04-00;88306;repcionfe@unidadvictimas.gov.co#

Medios de Pago									
Método de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Consignación bancaria	2023-03-10	900490473		30				

Ordenes de Compra				
Código Cliente	Número de Orden	Número de Pedido	Tipo de Orden	Fecha
900490473	0	0		

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AUTORRETENEDORES DE RENTA RESPONSABLE DE IVA
AUTORETENEDORES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - RESOLUCION No. 4131.040.21.1.0266 DE JUNIO 2022
Matrícula Mercantil No.: 684856-4

Resolucion DIAN No. 18764028643617 de mayo 06 de 2022 Prefijo: FESG Rango del 1 al 5.000.000 Vigencia 18 Meses
Art 773 CCo inciso 3: La factura se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamare en contra de su contenido, bien sea mediante devolución de la misma y de los documentos de despacho, según el caso, o bien mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del título, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción.

Art. 779 CCo: La presente factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio

Fabricante del software de facturación: QUALITYCOLOMBIA BUSINESS SOLUTION S.A NIT 900174087. Nombre del software de facturación: Manager ERP.

CUIFE: d21afcc0b365cb20d2ced1f5ea959c6403fb379507c91609ac7eb463f91e34fa73c5a27fd236cd241f0ee638bdb74a43

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6

TFHKA_CO900390126 - Máster: +571-746.08.12 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-695

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE RED EMPRESARIAL DE
SERVICIOS S.A. CON NIT 900.084.777-9**

CERTIFICA:

Mediante el siguiente anexo a la factura No. FESG-47249, los pagos realizados de los siguientes procesos:

2652 ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS

Departamento	Cantidad	Valor unitario	Total facturado
AMAZONAS	9	\$ 6.100	\$ 54.900
ANTIOQUIA	1.490	\$ 6.100	\$ 9.089.000
ARAUCA	156	\$ 6.100	\$ 951.600
ATLANTICO	75	\$ 6.100	\$ 457.500
BOGOTA D.C	381	\$ 6.100	\$ 2.324.100
BOLIVAR	498	\$ 6.100	\$ 3.037.800
BOYACA	39	\$ 6.100	\$ 237.900
CALDAS	61	\$ 6.100	\$ 372.100
CAQUETA	316	\$ 6.100	\$ 1.927.600
CASANARE	50	\$ 6.100	\$ 305.000
CAUCA	1.038	\$ 6.100	\$ 6.331.800
CESAR	218	\$ 6.100	\$ 1.329.800
CHOCO	1.225	\$ 6.100	\$ 7.472.500
CORDOBA	567	\$ 6.100	\$ 3.458.700
CUNDINAMARCA	116	\$ 6.100	\$ 707.600
GUAINIA	43	\$ 6.100	\$ 262.300
GUAVIARE	55	\$ 6.100	\$ 335.500
HUILA	246	\$ 6.100	\$ 1.500.600
LA GUAJIRA	112	\$ 6.100	\$ 683.200
MAGDALENA	173	\$ 6.100	\$ 1.055.300
META	145	\$ 6.100	\$ 884.500
NARIÑO	1.808	\$ 6.100	\$ 11.028.800
NORTE DE SANTANDER	924	\$ 6.100	\$ 5.636.400
PUTUMAYO	188	\$ 6.100	\$ 1.146.800
QUINDIO	45	\$ 6.100	\$ 274.500
RISARALDA	205	\$ 6.100	\$ 1.250.500

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.

NIT-900.084.777-9

Calle 22 Norte # 6AN - 24 Edificio Santa Mónica Central Piso 11 - Cali, Colombia

PBX: 60(2) 519 0601 Call Center: 60(2) 519 0600 - 01 8000 413 767

www.supergiros.com.co

Departamento	Cantidad	Valor unitario	Total facturado
SANTANDER	176	\$ 6.100	\$ 1.073.600
SUCRE	267	\$ 6.100	\$ 1.628.700
TOLIMA	164	\$ 6.100	\$ 1.000.400
VALLE DEL CAUCA	2.272	\$ 6.100	\$ 13.859.200
VAUPES	15	\$ 6.100	\$ 91.500
VICHADA	12	\$ 6.100	\$ 73.200
Total general	13.089	\$ 6.100	\$ 79.842.900

2653 ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACIÓN

Departamento	Cantidad	Valor unitario	Total facturado
ANTIOQUIA	11	\$ 6.100	\$ 67.100
ARAUCA	1	\$ 6.100	\$ 6.100
ATLANTICO	30	\$ 6.100	\$ 183.000
BOGOTA D.C	9	\$ 6.100	\$ 54.900
BOLIVAR	27	\$ 6.100	\$ 164.700
BOYACA	3	\$ 6.100	\$ 18.300
CALDAS	7	\$ 6.100	\$ 42.700
CAQUETA	3	\$ 6.100	\$ 18.300
CASANARE	5	\$ 6.100	\$ 30.500
CAUCA	16	\$ 6.100	\$ 97.600
CESAR	8	\$ 6.100	\$ 48.800
CHOCO	3	\$ 6.100	\$ 18.300
CORDOBA	22	\$ 6.100	\$ 134.200
CUNDINAMARCA	7	\$ 6.100	\$ 42.700
HUILA	4	\$ 6.100	\$ 24.400
LA GUAJIRA	4	\$ 6.100	\$ 24.400
MAGDALENA	8	\$ 6.100	\$ 48.800
META	10	\$ 6.100	\$ 61.000
NARIÑO	48	\$ 6.100	\$ 292.800
PUTUMAYO	9	\$ 6.100	\$ 54.900
QUINDIO	3	\$ 6.100	\$ 18.300
RISARALDA	79	\$ 6.100	\$ 481.900

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.

NIT-900.084.777-9

Calle 22 Norte # 6AN - 24 Edificio Santa Mónica Central Piso 11 - Cali, Colombia

PBX: 60(2) 519 0601 Call Center: 60(2) 519 0600 - 01 8000 413 767

www.supergiros.com.co

Departamento	Cantidad	Valor unitario	Total facturado
SANTANDER	22	\$ 6.100	\$ 134.200
SUCRE	4	\$ 6.100	\$ 24.400
TOLIMA	11	\$ 6.100	\$ 67.100
VALLE DEL CAUCA	19	\$ 6.100	\$ 115.900
Total general	373	\$ 6.100	\$ 2.275.300

2655 AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD

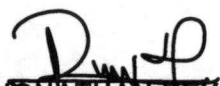
Departamento	Cantidad	Valor unitario	Total facturado
ANTIOQUIA	2	\$ 6.100	\$ 12.200
META	1	\$ 6.100	\$ 6.100
PUTUMAYO	1	\$ 6.100	\$ 6.100
RISARALDA	1	\$ 6.100	\$ 6.100
Total general	5	\$ 6.100	\$ 30.500

RESUMEN DE LOS PROGRAMAS

Programa	Cantidad	Total facturado
2652 ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	13.089	\$ 79.842.900
2653 ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACIÓN	373	\$ 2.275.300
2655 AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	5	\$ 30.500
Total general	13.467	82.148.700

Se firma en Santiago de Cali, a los 15 días del mes de febrero de 2023.

Atentamente,


JONATHAN REYES HERRERA
 Representante Legal Suplente

Proyectó MGC 

Santiago de Cali, 1 de febrero 2023

Señores

UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Estados señores

Por medio del presente CERTIFICADO DE CIERRE, nos permitimos informar el estado de las colocaciones ejecutadas durante el mes de Enero 2023

ESTADO POR CANTIDAD

COLOCACION	CONGELADO	ONP	PAGADO	PENDIENTE	Total general
265201262023			1	1	2
265201272023			1		1
265212222022	12		1.186	835	2.033
265212232022	1		802	232	1.035
265212262022	9		719	487	1.215
265212282022	52	1	10.380	3.068	13.501
265301262023				2	2
265301272023			3	8	11
265301312023				8.531	8.531
265312212022			11	8	19
265312262022	1		269	85	355
265312282022	7		90	16	113
265512232022			5	13	18
Total general	82	1	13.467	13.286	26.836

ESTADO POR VALOR

COLOCACION	CONGELADO	ONP	PAGADO	PENDIENTE	Total general
265201262023			\$ 400.000	\$ 400.000	\$ 800.000
265201272023			\$ 1.025.000		\$ 1.025.000
265212222022	\$ 16.565.000		\$ 770.105.000	\$ 499.895.000	\$ 1.286.565.000
265212232022	\$ 1.080.000		\$ 458.490.000	\$ 114.340.000	\$ 573.910.000
265212262022	\$ 9.140.000		\$ 342.995.000	\$ 213.385.000	\$ 565.520.000
265212282022	\$ 55.900.000	\$ 960.000	\$ 6.348.070.000	\$ 1.674.760.000	\$ 8.079.690.000
265301262023				\$ 2.412.800	\$ 2.412.800
265301272023			\$ 1.740.000	\$ 4.640.000	\$ 6.380.000
265301312023				\$ 4.989.380.000	\$ 4.989.380.000
265312212022			\$ 4.760.000	\$ 3.740.000	\$ 8.500.000
265312262022	\$ 1.500.000		\$ 203.860.000	\$ 56.660.000	\$ 262.020.000
265312282022	\$ 4.060.000		\$ 52.200.000	\$ 9.280.000	\$ 65.540.000
265512232022			\$ 5.650.000	\$ 16.395.000	\$ 22.045.000
Total general	\$ 88.245.000	\$ 960.000	\$ 8.189.295.000	\$ 7.585.287.800	\$ 15.863.787.800

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.

NIT-900.084.777-9

Calle 22 Norte # 6AN - 24 Edificio Santa Mónica Central Piso 11 - Cali, Colombia

PBX: (2) 519 0601 Call Center: (2) 519 0600 - 01 8000 413 767

www.supergiros.com.co

Nota: los estados descritos en las tablas hacen referencia a

Anulado: Proceso cerrado, recursos disponibles en cuenta de manejo exclusivo del programa

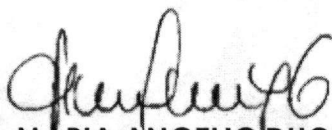
Congelado: Giros que por revisión del área de riesgos requieren doble validación

ONP: Orden de No Pago solicitada por la UARIV

Pagado: Giro cobrado por el beneficiario

De acuerdo con la información mencionada se confirma que se efectuó el pago de 13.467 giros por valor de \$ 8.189.295.000, y por ello se generó la factura FESG47249, por un valor total de \$ 82.148.700

Cordialmente,



MARIA ANGELIC DUQUE
Supervisora del Contrato

Elaboró: YMSG

**El suscrito Representante Legal de RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.
Con nit 900.084.777-9**

CERTIFICA QUE:

Se abrió la cuenta de ahorros No. 300003894 en Banco BBVA a nombre de Red Empresarial de Servicios S.A. para el uso exclusivo de los recursos de los beneficiarios del programa de la Unidad de atención y reparación integral a las víctimas – UARIV, para la operación de la Orden de compra No. 88306 del 13 de abril de 2022.

Que la cuenta de ahorros está marcada con la exención al gravamen a los movimientos financieros (GMF), así como de la retención en la fuente a los rendimientos generados.

Que los saldos de los recursos manejados en cuenta generaron rendimientos financieros de enero 01 al 31 de 2023 por valor de \$93.514 y que los mismos han sido tratados como ingresos recibidos para terceros, razón por la cual no constituyen ingreso para Red Empresarial de Servicios S.A.

Que el valor de dichos rendimientos se reintegró a la Dirección del Tesoro Nacional el 16 de febrero de 2023.

La presente certificación se expide a solicitud del contratista a los 16 días del mes de febrero de 2023.

Atentamente,



EDGAR ALBERTO PAEZ ANGEL
Representante Legal

Proyectó	MGC
Revisó	EDJ

Yo ALEXANDRA FAJARDO RIVERA identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.107.507.752 de Cali y con tarjeta profesional No. 282807-T y domiciliada en la ciudad de Cali, en calidad de Revisor Fiscal de **RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.**, con **NIT 900.084.777-9**.

CERTIFICO

Que **RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.** a la fecha se encuentra a paz y salvo con el pago de obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social, que incluye salud al mes de febrero de 2023; pensión, riesgos profesionales, aportes a caja de compensación, Sena e ICBF concerniente a las autoliquidaciones del mes de enero de 2023, canceladas según planilla de aportes Compensar No.65526582 del 13 de febrero de 2023.

La presente certificación se expide, para dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de diciembre 27 de 2002.

Igualmente certifico que **RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A** no cuenta con personal vinculado en tiempo parcial bajo la modalidad de contrato laboral con remuneración inferior a un (1) salario mínimo mensual legal vigente.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente certificado en la ciudad de Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de febrero de 2023. Por solicitud de la **Unidad Administrativa Especial De Atención y Reparación Integral a Las víctimas**.

Cordialmente,

Alexandra Fajardo Rivera.
ALEXANDRA FAJARDO RIVERA
Revisora Fiscal
T.P. 282807-T
Designada por **PKF Cabrera Internacional S.A**

Información básica de la planilla

Empresa: RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS SA
Tipo Planilla: E
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL
Número de Radicación: 65526582
Fecha de vencimiento: 14/02/2023
Fecha de Pago: 13/02/2023

NIT: 900084777
Periodo liquidación Pensiones: enero 2023
Periodo liquidación Salud: febrero 2023
Total a pagar: \$265,532,700
Total de empleados: 279
Número de Administradoras: 23

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI
Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social
Banco: BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
Estado de la transacción: Transacción aprobada

Nit recaudo: 9998600669427
Medio de Pago: Pago Electronico por PSE
Número Autorización: 1915476609

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	276		\$0	\$11,481,100
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	43		\$0	\$28,318,200
230301	800224808	Porvenir	141		\$0	\$68,529,900
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	2		\$0	\$3,403,100
231001	800227940	Colfondos	15		\$0	\$11,121,400
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	66		\$0	\$43,528,900
CCF14	891500182	Comfacauca Caja de Compensacion Fliar	1		\$0	\$83,700
CCF21	860013570	Cafam Caja de Compensacion Fliar	5		\$0	\$629,200
CCF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensacion Fliar	1		\$0	\$122,600
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Fliar	260		\$0	\$37,478,000
EPS002	800130907	Salud Total EPS	14		\$0	\$5,196,100
EPS005	800251440	Sanitas EPS	71		\$0	\$10,702,300
EPS008	860066942	Compensar EPS	5		\$0	\$2,017,200
EPS010	800088702	EPS Sura	103		\$0	\$23,810,700
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	25		\$0	\$4,130,000
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	2		\$0	\$206,300
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	31		\$0	\$3,698,100

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	19		\$0	\$1,759,800
EPSIC3	817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	1		\$0	\$109,400
ESSC18	901021565	EPS-S Emssanar	6		\$0	\$535,700
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	2		\$0	\$191,400
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	12		\$0	\$5,087,500
PASENA	899999034	SENA	12		\$0	\$3,392,100
						\$265,532,700

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

560376072008366A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALEXANDRA FAJARDO RIVERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1107507752 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 282807-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Enero de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

282807-T

ALEXANDRA FAJARDO RIVERA
C.C. 1107607762
RES. INSCRIPCION 1499 DEL 08/07/2021
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

306342 320329



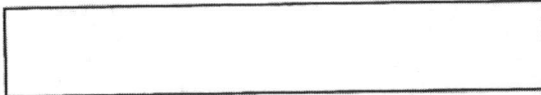
Identificación Práctica S.A. 200434/1226

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.107.507.752**

FAJARDO RIVERA

APELLIDOS

ALEXANDRA

NOMBRES

Alexandra Fajardo Rivera

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-FEB-1997**

VERSALLES
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

23-FEB-2015 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-3100100-00685957-F-1107507752-20150410

0043827479A 3

43937261

